GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO CORDILLERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 22 de abril de 2022

Señor:

Abg. Pablo Seitz Ortiz

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Ud. en representación de la U.O.C. de la Gobernación del III Departamento de Cordillera, con relación a la adenda Nº 2 del contrato Nº 144/2021 CONSTRUCCIONES DE EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA. Al respecto se remite los siguientes documentos:

- La presente nota
- La resolución de aprobación de la adenda Nº 2
- La adenda del contrato Nº 144/2021
- Informe Auditoría Interna
- Informe De Meteorología
- Informe Fiscal de Obras
- Acta de Inicio de Obras
- Dictamen UOC

Atentamente.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA

Lic. Miguel Ruiz Diaz

Encargado UOC